

CONFERENCIA DE DESARME

CD/1569
4 de febrero de 1999

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CANADÁ

Propuesta relativa a las actividades de la Conferencia de Desarme en relación con el espacio ultraterrestre

El Canadá renueva su propuesta de que:

- La Conferencia de Desarme establezca un comité ad hoc sobre el espacio ultraterrestre para que negocie una convención a fin de impedir la armamentización del espacio ultraterrestre.

Antecedentes

- Un número limitado de acuerdos internacionales tratan del espacio ultraterrestre, muy en particular el "Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes".
- En virtud del artículo IV de ese Tratado, los Estados Partes en él "se comprometen a no colocar en órbita alrededor de la Tierra ningún objeto portador de armas nucleares ni de ningún otro tipo de armas de destrucción en masa... y a no colocar tales armas en el espacio ultraterrestre en ninguna otra forma".
- Actualmente no existe ningún acuerdo multilateral que prohíba el emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre, a no ser las armas de destrucción en masa.
- Es cada vez mayor el número de Estados que cuentan con capacidad de colocar objetos en órbita o que están a punto de adquirirla; este número no hará sino aumentar en el futuro.
- Actualmente no existe una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. El Canadá acepta las modalidades actuales de utilización militar del espacio ultraterrestre para vigilancia, obtención de información estratégica y comunicaciones. Insistimos especialmente en que no se armamentice el espacio ultraterrestre, es decir, que no se emplacen armas reales en el espacio ultraterrestre.

- Por "arma" entendemos, por ejemplo, "todo artefacto o componente de un sistema concebido para infligir daños físicos al depositar masa y/o energía sobre cualquier otro objeto";
- Actualmente ya se cuenta con muchas ideas útiles, incluida la labor realizada anteriormente en el Comité ad hoc sobre el espacio ultraterrestre de la Conferencia de Desarme, en cuanto a la verificación de un tratado de ese tipo. Celebraríamos que se reevaluaran prontamente y de manera realista los conceptos básicos.
- Como medida provisional hacia negociaciones plenas, el Canadá aceptaría que se nombre un coordinador especial de la Conferencia de Desarme con un mandato adecuado para estudiar las posibilidades de crear prontamente un comité ad hoc con un mandato de negociación. Esta propuesta y otras sugerencias pertinentes podrían entonces considerarse detenidamente con vistas a futuras actividades.
